



Nro. 11/2011

Acta de la reunión del Consejo de Coordinadores

Lunes: 07-11-2011

Asistentes: Profesores: María Gabriela Gómez (Decana de Estudios Profesionales), José Restrepo (en representación del Coordinador de Tecnología e Ingeniería Eléctrica), Luis Medina (Coordinador de Ingeniería Mecánica), Úrsula Ehrmann (Coordinadora de Ingeniería Química), Lenys Fernández (Coordinadora de Licenciatura en Química), Vladimir Strauss (Coordinador de Lic. Matemáticas), Franco Micucci (Coordinador de Arquitectura), Thamara Villegas (Coordinadora (E) de Tecnología e Ingeniería Electrónica), , Leonardo Reyes (Coordinador de Lic. Física), Douglas Llanos (Coordinador de Estudios Urbanos), Andrés Pilloud (Coordinador de Ingeniería Geofísica), Jeanette González (Coordinadora de Ingeniería de Materiales), Jazzmin Arrivillaga (Coordinadora de Lic. Biología), Edumilis Méndez, (Coordinadora de Ingeniería de Producción y Organización Empresarial), Suhey Pérez (Coordinadora de Turismo, Hotelería y Hospitalidad), Katerina Gómez (Coordinadora (E) de Mecánica, Mantenimiento Aeronáutico e Ing. de Mantenimiento), Armando Jiménez (Coordinador de Lic. Comercio Internacional), Luis Urbano (Coordinador de Ing. de Telecomunicaciones)

Invitados Permanentes: Profesores: María del Carmen Porras (representante del Decanato de Estudios Generales), Lic. Mayira Carreño (en representación del Director de DACE) y Lic. Karen Mora de Pernía (Asistente al Decanato de Estudios Profesionales).

Inasistentes: Profesores: Soraya Abad Mota (Coordinadora de Ingeniería de Computación), Kenyer Domínguez (Coordinador de Cooperación Técnica y Desarrollo Social), Omar Pérez (Director de Desarrollo Estudiantil), la representante estudiantil, quienes justificaron sus inasistencias.

1.- Orden del día

La Decana sometió a la consideración de los consejeros la agenda del día, la cual fue aprobada con el diferimiento del punto 7 para un próximo consejo.

2.- Consideración del Acta 10/2011

Diferida.

3.- Informe de la Decana

La Decana dio inicio a su informe dando agradeciendo la asistencia y participación de aquellos profesores que asisten en representación de los Coordinadores Docentes. Prosiguió su informe refiriéndose a los siguientes aspectos discutidos en:

Consejos Directivo del 19 de octubre y 2 de noviembre. Consejo Académico del 26 octubre

- Designaciones:
 - Prof. Gonzalo Pico, Director Encargado de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, del 6-10-2011 al 21-10-2011, con motivo de permiso por reposo médico de la titular del cargo Prof. Elba Márquez.
 - Lic. Aymara Rivas, Jefa el Departamento de Gestión de Capital Humano de la Sede del Litoral, a partir del 1-11-2011, en sustitución de la Lic Carmen Pires.
 - Lic. Mayira Carreño, Directora (E) de DACE del 10 de noviembre de 2011 al 17 de febrero de 2012.
 - Miembros directorio de PTS:
 - Prof. Gerardo Fernández, como Presidente Encargado de la Junta Directiva del PTS
 - Profesora María Antonia Cervilla como Vicepresidenta
 - Directores a los Profesores Klaus Jaffé y Angelo Burgazzi, así como la ratificación en su cargo de Director al Dr. Tomás Páez.
- Donaciones:
 - Fundación Mercantil, donó doscientos ochenta mil con 00/100 (Bs. 280.000,00): atención de diversos proyectos y actividades académicas como: DIDACTRON, equipamiento para el Programa de Nutrición y el Servicio de Odontología, Programa Ecorutas, Asistencia técnica en programas de integración cultural,

- programa conoce tus Estudios Generales, Encuentro Nacional de Ciclos de Iniciación Universitaria y reparación de telescopio.
- Donación de diversos textos y revistas a la colección de la Biblioteca Central de la USB.
 - La empresa Academia Técnica Automotriz, dona la cantidad de Bs. 9.500,00 los cuales serán destinados al desarrollo del prototipo Fórmula SAE-USB.
 - La empresa Obralux, dona la cantidad de Bs. 7.000,00 los cuales serán destinados al desarrollo del prototipo Fórmula SAE-USB.
- Reunión de la Asociación Venezolana de Rectores (AVERU), previo a la reunión del Consejo Nacional de Universidades (CNU). convocado para el jueves 29 de septiembre de 2011. Se atendieron como puntos de agenda: el presupuesto universitario, estado de las sentencias judiciales recientes y elecciones universitarias.
 - Reunión del CNU:
 - En el punto referido al informe de la Ministra y de la Oficina de Planificación Universitaria (OPSU), se mencionó lo relativo al sistema de HCM de las universidades, y se informó sobre la cancelación de las prestaciones sociales de los años 2008 y 2009 para el personal académico, administrativo y obrero de las universidades nacionales.
 - No estuvo el tema presupuestario. Los rectores miembros de AVERU habíamos pedido que se invitara a los Vicerrectores Administrativos, lo cual fue negado. Al iniciarse la reunión varios Rectores solicitamos la inclusión del tema en la agenda a lo cual la Ministra dijo que lo trataría en su informe.
 - El miércoles 12 de octubre, en la Oficina de Enlace de la Universidad de Oriente en Caracas, se realizó la reunión de la Asociación Venezolana de Rectores conjuntamente con la reunión del Núcleo de Vicerrectores Administrativos, para tratar y definir estrategias sobre el taller sobre presupuesto 2012 convocado para el día jueves 13 de octubre por la OPSU.
 - El jueves 13 de octubre en la sede de la Universidad Bolivariana de Venezuela, se realizó con representantes del Ministerio de Educación Universitaria el taller sobre la estructuración del presupuesto universitario y los créditos adicionales. El taller se centró en calmar la inquietud sobre el presupuesto y la asignación deficitaria de recursos que las autoridades universitarias expresaron en la pasada reunión del CNU del 29 de septiembre. En el taller no se definieron las políticas, las prioridades y los tiempos en que llegarán a la universidad los créditos adicionales. Se expresó el total desacuerdo con esas políticas presupuestarias porque van en contra del proceso de planificación estratégica y lleva a las universidades a trabajar sin planificación.
 - El jueves 13 de octubre en la sede de la Universidad de Oriente en Caracas, se realizó la reunión de AVERU con la asistencia de los representantes de las Asesorías Jurídicas de las universidades miembros, reunión en la que se trataron las particularidades de las universidades que por orden judicial tiene suspensión de sus procesos electorales, y se trazaron estrategias conjuntas en relación a este tema.
 - Durante los días 19 y 22 de octubre de 2011, el rector asistió a la 44ª Reunión de Junta Directiva del Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA), a celebrarse en la Universidad de Panamá, con el fin de tratar la internacionalización de la Educación Superior. Se analizará el tema partiendo de la experiencia de las universidades miembros.
 - La USB ha recibido de UNESCO IESALC la convocatoria para incluir materiales en la Biblioteca Virtual de Diversidad Cultural e Interculturalidad en Educación Superior. La Biblioteca Virtual del Observatorio, de acceso libre y gratuito, aceptará textos completos de Libros, Artículos, Revistas, Boletines, Documentos y otros materiales en multimedia como documentales, producciones audiovisuales, archivos de audio, colecciones fotográficas, entre otros. La documentación deberá ser enviada para su revisión y catalogación a la dirección: iesbiblioteca@unesco.org.ve
 - El viernes 14 de octubre se presentaron algunos resultados del primer año del taller "Mi curso en línea", curso ofrecido por la Dirección de Desarrollo Profesional y dictado por la Profa. Mariella Azzato y el Lic. José Gregorio Díaz, ambos de la DSM. Estos cursos comenzaron en septiembre de 2010, se han entregado 56 certificados. Actualmente se dicta la cuarta edición del curso. Se presentaron siete obras desarrolladas por profesores cursantes del taller, quienes compartieron sus experiencias tanto en la creación del curso como en el dictado del mismo.
 - Recordatorio sobre que desde el viernes 14 de octubre de 2011, se abrió la convocatoria de Año Sabático para el período 2012-2013. Para mayor información se puede visitar la página <http://www.vracad.usb.ve/node/9/> donde está toda la información referente a los trámites que se deben realizar para solicitar el Año Sabático.
 - La Sala Constitucional en ponencia de su presidenta, Magistrada Luisa Estella Morales Lamuño, admitió el recurso de nulidad interpuesto por Marisol Aguilera Meneses, Carenne Ludeña Cronick, Klaus Jaffe Carbonell, Félix Tapia y otros, contra la Ley de Reforma de la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación. Sobre la admisión del recurso de nulidad, la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) constató que el mismo no está incurso en las causales de inadmisibilidad contenidas en el artículo 133 de la Ley Orgánica del Tribunal Supremo de Justicia. Entre los alegatos esgrimidos por la parte accionante están:

- No se hizo consulta pública ni a los ciudadanos interesados ni a los miembros de la comunidad científica nacional.
- El estar enmarcada dentro de un plan orientado hacia la construcción del socialismo del siglo XXI, atenta contra el pluralismo político dentro de la forma de gobierno del Estado venezolano.
- Quedaría afectado el derecho a la protección de la propiedad intelectual derivada de la creación científica y tecnológica
- Sin embargo, la Sala Constitucional no otorgó medida cautelar por considerar que los argumentos no eran suficientes para su procedencia y se requiere de un mayor análisis.
- En las últimas dos semanas se han recibido las visitas de la Vicepresidencia de la República y de Protección Civil. El primero para llegar a un acuerdo que permita suministrar agua de los pozos de la Universidad hacia la Limonera y el segundo, interesado en unas bienhechurías de la Universidad, que actualmente alquila Digtel, en terrenos del Parque Tecnológico Sartenejas.
- El Vicerrector Administrativo estará fuera de la Universidad entre el 24 y el 28 de octubre y entre el 02 y 07 de noviembre para asistir a reuniones de los proyectos ALFA, PILA y SUMA. Todas las reuniones completamente financiadas por los respectivos proyectos.
- Afiches de estudios de pregrado de esta casa de estudios, con recursos de la Secretaría, han sido impresos en un número de 1000. Los mismos fueron diseñados por la Dirección de Servicios Multimedia. La intención es que en cada liceo del país pueda encontrarse uno de éstos.
- El 24 de octubre las autoridades rectorales realizaron la visita a los Departamentos adscritos a la División de Ciencias Sociales y Humanidades. Las principales inquietudes mostradas por los profesores fueron respecto a temas relacionados con Extensión, Funindes y la generación de ingresos propios. El lunes 31 de octubre asistieron a la Sede del Litoral para intercambiar ideas con los profesores adscritos a la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales.
- Las autoridades hicieron un reconocimiento al Prof. Maldonado y al equipo que trabajó en la organización de por la II Semana Latinoamericana y Caribeña en la Simón. La Sede del Litoral sirvió de escenario para abordar los temas de Turismo, Patrimonio e Identidad, Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, en colaboración principalmente con las Universidades Marítima del Caribe, UCV, UPEL y de las Antillas y de Guyana.
- En la última semana de octubre, el rector acudió a una reunión en OPSU para solicitar recursos para completar HCM por este año, el cual asciende por más de 16 MM Bs. La Dra. Hung informó que algo similar está ocurriendo con la UCV y la UC. La Dra. Hung pensaba que la USB había recibido Bs. 5 MM para apoyo a los empleados y no ha sido así. La Dra. Hung manifestó que a partir de enero, el personal administrativo y obrero deberá pasar al seguro del Ministerio. Se comprometió a revisar la información entregada por la USB y a informar sobre los avances al respecto.
- El 1 de noviembre de 2011 se presentó a la comunidad, la Campaña de Valores de la USB, la cual constituye por los momentos diez videos, que serán colocados compartiendo el espacio con Diálogos USB.
- El 11 y 12 de noviembre de 2011 será la celebración del Núcleo de Vicerrectores Académicos en la USB. Puntos a tratar:
 - LOCTI
 - Comunidades virtuales
 - Otros
- La sanción del vicerrector administrativo de la UC, según éste ha explicado, está basada en hechos que ocurrieron hace 11 años.
- Robos en la sala de Lectura de Ing. Química (22 de octubre) y en la Ofic. del Prof. Luis Ordoñez. Edif. de ENE.
- El viernes 11 de noviembre serán los actos de graduación programados tanto en la mañana como en la tarde, donde se tendrán cuatro egresados de la carrera de Lic. en Gestión de la Hospitalidad.

Varios

- Informe del Consejo del Decanato de Estudios Generales, celebrado el 28 de octubre de 2011, al cual asistió la Profa. Gómez, Decana:
 - Revisión del Reglamento de Admisión para:
 - Incorporar el CIU, OPSU
 - Actualizar otros aspectos
 - EL CIU no contempla diferimiento y se ha dado éste sólo en tres casos muy excepcionales de salud
 - Se desea reunión para trabajar en una propuesta.
 - Situación de estudiantes de carreras cortas del Litoral
 - Actividades programadas para conmemorar aniversario de la USB
 - En la página del DEG están los testimonios de los egresados del CIU y del primer egresado de carrera larga del CIU que se graduó de Ing. Geofísica
 - Taller para creación de asignaturas de Estudios Generales

La Decana Gómez continuó su informe notificando:

- Aprobado en el Consejo Directivo celebrado la semana pasada la modificación de las Normas para la Realización de Proyecto de Grado, trabajadas por el Consejo del DEP y con ello, la incorporación del Proyecto de Grado a Dedicación Exclusiva.
- Pendiente lista de egresados y empleadores de algunas Coordinaciones Docentes, así como la encuesta. Fecha límite de recepción: jueves de la semana en curso.
- Recordatorio del envío de revisión de asignaturas de código EP y de definición de Proyectos de Grado, de las Coordinaciones Docentes que aún no lo han entregado. Fecha límite viernes 11/11/2011.
- Se está planificando taller de revisión de funciones y procedimientos para las asistentes de las Coordinaciones. La fecha será avisada oportunamente.
- Está programada la realización de un taller para nuevos Coordinadores, para el lunes 14 de noviembre 2011.
- Recordatorio a las Coordinaciones de nuevas carreras: someter informe con los avances en el proceso de evaluación de los programas analíticos, codificación de asignaturas,
- Solicitudes de cambio de carrera deben remitirse al DEP a más tardar el viernes de semana 8.
- Sistemas de permiso para el trimestre septiembre-diciembre 2011: será implementado para todas las Coordinaciones el sistema de base de dato en Access diseñado por DACE para tal fin. La DII está trabajando en un sistema completamente nuevo junto con el Prof. Ascánder Suárez.
- La Decana estará asistiendo al Núcleo de Decanos de Ingeniería a celebrarse los días 1, 2 y 3 de diciembre de 2011 en la Universidad de Margarita (UNIMAR), en el Valle del Espíritu Santo.
- Se planteó a los Coordinadores la posibilidad de celebrar un compartir anual con motivo de festividades de navidad. Quedaría pendiente la confirmación de Coordinadores Docentes y del personal administrativo que labora en las respectivas Unidades.
- Distribuyó a los coordinadores un formulario para transcribir la información relativa al número de créditos que deben haber aprobado los estudiantes para cursar el primer trimestre del 5to año e indicar los Departamentos Académicos que atienden la carrera (incluyendo las asignaturas electivas), esto con el fin de identificar los estudiantes y profesores que estarían llenando las encuestas de competencias de cada una de las carreras largas.
- Dotación para algunas Salas de Lectura de equipos de computación. A la fecha no se han entregado, dado que el Decanato de Estudios Profesionales (DEP) se encuentra a la espera de colocación de sistemas de seguridad en dichos espacios por parte de la Dirección de Planta Física.

A continuación tomaron la palabra algunos miembros del Consejo con el fin de complementar las informaciones dadas y expresar algunas dudas, las cuales fueron aclaradas.

4.- Pasantía larga en la carrera de Lic. en Química

Diferido para próximo consejo.

5.- Proceso de evaluación docente por parte de las Coordinaciones Docentes

La Decana presentó a los consejeros, el material que surge del trabajo realizado por un grupo designado por el Consejo Académico, enriquecidas con la discusión del tema llevada a cabo en el seno del Consejo de División de Ciencias Físicas y Matemáticas, en torno a la evaluación docente del personal. En la discusión se trató el caso solamente de la evaluación docente de los profesores contratados a dedicación exclusiva e integral; sin embargo, lo sugerido también puede ser utilizado para evaluar a los profesores contratados a tiempo convencional y a profesores jubilados, exceptuando aquellos aspectos que no aplican en estos casos. Por otro lado, recoge también las sugerencias de los Coordinadores Docentes en cuanto a la necesidad de unificar la información a utilizar para llevar a cabo la evaluación. El texto se cita a continuación:

“ 1. ELEMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DOCENTE DEL PERSONAL ACADÉMICO

Para la evaluación docente del personal Académico contratado, se tendrá como referencia su Plan de Trabajo Anual, como lo sugiere la Comisión de Evaluación Docente. De tal manera que la misma contendrá los siguientes aspectos, los cuales se acompañan de las dependencias que corresponde evaluarlos.

- 1.1. Desempeño Docente.** Se puede evaluar tomando como base la Planilla de Actividades de Profesores Contratados (PAPC)⁹ contenida en el anexo 1. En la tabla 1, se incorpora el contenido de la planilla en el orden en que aparece cada ítem y la unidad responsable de evaluar cada actividad.
- 1.2. Histórico de la encuesta de opinión estudiantil.** Estará a cargo de las Coordinaciones Docentes.
- 1.3. Conocimientos.** Esta parte de la evaluación corresponde al Departamento Académico y se puede concretar mediante la presentación de seminarios sobre temas que defina la sección o Jefe de

Departamento, y también a través de presentación de propuestas de proyectos de investigación y de proyectos de tesis y cualquier otra actividad que el Departamento Académico tenga a bien considerar.

- 1.4. Competencia y Desarrollo profesional.** Estará a cargo de los Departamentos Académicos e incluye:
- Otorgamiento de premios, ayudas o becas.
 - Inicio estudios postgrado y actualización profesional

2. OPINION SOBRE LA AUTOEVALUACIÓN Y LA FIGURA DE MENTOR

2.1. Autoevaluación: Si bien el propósito fundamental de la autoevaluación es que el profesor reflexione sobre su actuación docente, también en cierto que la misma se plantea como un insumo para la evaluación integral del profesor por parte del departamento, tal como se desprende del informe de avance presentado por la Comisión de Evaluación Docente. En tal sentido, tanto el Consejo de División como las personas consultadas y alguna literatura revisada sugieren no incorporar la autoevaluación como parte de la evaluación docente del profesor, porque el resultado pudiera ser sesgado dado que incorpora elementos de valoración, al ser utilizada, entre otros propósitos para su renovación de contrato e ingreso al escalafón universitario. En su defecto, se prefiere que la autoevaluación la realice el profesor para su propio insumo. Al respecto se sugiere utilizar el **Instrumento de Autoevaluación** y adaptado de acuerdo a las características de la USB.

2.2. Mentor. Se prefiere hablar de la figura de un Asesor (profesor experimentado del propio departamento del profesor novel con logros importantes en su carrera profesional o académica), y se sugiere que sea obligatorio solamente para los profesores noveles sin estudios de doctorado y opcional para los profesores noveles con doctorado. El profesor asesor en cuestión actuará como guía y como acompañamiento al profesor novel al menos en los tres primeros años de su carrera académica, propiciando su integración a la institución, e inserción en la cultura institucional, enfocándose en el fomento de la calidad y excelencia académica.

Por otro lado, se sugiere que el profesor asesor no participe en la evaluación docente, porque podría ser percibido como un evaluador en lugar de un guía u orientador de su carrera académica. Esta percepción podría desvirtuar o perturbar el propósito y razón de la figura del Asesor.

Por otro lado, se considera necesario que el profesor asesor reciba previamente un taller de coaching, que sirva de orientación para realizar esta labor.

3. CANALIZACIÓN DE LAS OBSERVACIONES ESTUDIANTILES

Las observaciones o quejas de los estudiantes en cuanto al profesor de la asignatura, se sugiere sean tramitadas a través de las representaciones estudiantiles de las diferentes comisiones de carrera según corresponda, y no a través de las Coordinaciones Docentes. Los representantes estudiantiles serán los encargados de elevar las quejas a las Coordinaciones. De esta manera, se resguarda la identidad de los estudiantes y se reduce la posibilidad de que se inhiban a manifestar sus opiniones sobre algún aspecto que consideren deba ser atendido por el profesor.

4. OTRAS CONSIDERACIONES GENERALES

- Otra de las recomendaciones de miembros del Consejo de División es que se incluya como parte de la evaluación del profesor, la evaluación por sus pares.
- Hubo algunas manifestaciones de profesores en contra de utilizar la encuesta de opinión estudiantil como parte de la evaluación docente porque no se define que es lo que se quiere medir. No obstante la mayoría estuvo de acuerdo en incorporarla.
- En la discusión se contempló la posibilidad de incluir una evaluación ponderada, lo cual no fue acogido en el consejo y en tal sentido fue descartado.
- Se sugiere sustituir la planilla de evaluación de las coordinaciones propuesta por la Comisión de Evaluación Docente, de donde se elimina: el plan de trabajo, entrenamiento docente, diseño y modificación de cursos, entre otros, dado que estos aspectos los evaluaría el Departamento.
- Cualquier otra consideración que desee expresar el Jefe de Departamento sobre el desempeño docente del profesor, lo puede hacer mediante el uso del formato "Informe del Jefe de Departamento", el cual ha sido ligeramente modificado, atendiendo las sugerencias de los Jefes de Departamentos y los elementos de evaluación propuestos".

Seguidamente se abrió el derecho de palabra, luego de discutir ampliamente el punto considerado, el Consejo dio por conocido el documento, con el cual el DEP propone los insumos por parte de los Departamentos Académicos y del profesor a ser evaluado, con el fin de realizar las evaluaciones en un proceso eficiente.

6. Infocarrera 2012

La Decana manifestó al Cuerpo las consideraciones sobre el punto. Una vez conocida la propuesta, el Cuerpo acuerda organizar y realizar las Jornadas Informativas de Infocarrera el día sábado 21/01/2012 y remitir los requerimientos para la instalación de los diferentes stand al DEP a más tardar el 14 de noviembre de 2011.

7.- Actualización de listado de electivas de las carreras largas

Luego de explicar los detalles del punto en discusión, la Decana hizo pública su solicitud en el sentido de que las Coordinaciones Docentes actualicen sus Planes de Estudios, indicando los requisitos para el grado en términos de créditos de las asignaturas electivas. Refirió como fecha límite de envío de la información al DEP el día viernes 14/11/2011.

8.- Uso de los espacios ocupados por los Centros de Estudiantes de carreras largas

La Prof. María Gabriela Gómez, Decana de Estudios Profesionales, consignó al Cuerpo copia del REGLAMENTO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EN LOS ESPACIOS UNIVERSITARIOS, cuyo objetivo es normar el uso y administración de los espacios de la Universidad Simón Bolívar y de todas aquellas actividades eventuales y no contempladas en la planificación ordinaria anual de la Universidad, con la finalidad de velar por el uso racional de los espacios comunes externos e internos y mantener y mejorar la imagen de la Institución.

Exhortó a los Coordinadores Docentes a convocar a los Centros de Estudiantes de las carreras largas a su cargo a objeto de reflexionar el uso adecuado de esos espacios y no permitir la realización de actividades que infrinjan las normas de la USB.

9.- Evento OPSU en la Universidad Militar Bolivariana (Fuerte Tiuna)

La Decana anunció que la Universidad Simón Bolívar a través del Decanato de Estudios Profesionales recibió la invitación de la OPSU y el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, para asistir a las Jornadas de Oportunidades de Estudios de las Instituciones de Educación Superior Universitaria a llevarse a cabo en las instalaciones de la Universidad Militar Bolivariana, ubicada en Fuerte Tiuna, con fecha tentativa de realización desde el día 05 al 09 de diciembre (ambas fechas inclusive). Participó los inconvenientes de las fechas planteadas, las cuales inciden desfavorablemente por coincidir con la semana doce del trimestre septiembre-diciembre de 2011 en la USB, lo que dificulta organizar y trasladar a la sede de ese evento todo el material y logística que debe organizarse, además que el recurso humano que debería estar presente es limitado.

Seguidamente se abrió el derecho de palabra, donde se recogieron y aclararon las inquietudes y observaciones de los consejeros. La Decana formuló las siguientes indicaciones en relación al material requerido para la presentación en el evento: emitir de forma ordenada, la información en Word; adicionalmente, enviar videos, fotografías (con alta resolución) que identifiquen la carrera, campo laboral, instalaciones relacionadas con la carrera en la USB. La información sobre la carrera en la USB puede ser ubicada en los archivos de la Coordinación o en CENDA. En septiembre de 2010, el Decanato de Estudios Profesionales envió el material de reseña histórica de algunas de las carreras largas por correo electrónico y fue reenviado nuevamente a cada cuenta institucional de las respectivas Coordinaciones.

La información que estamos solicitando en el formato sencillo, se agradece remitirla a más tardar el viernes de 18 de noviembre/2011. En relación al material de apoyo (fotos y videos), también debe ser sencillo y disponible, considerando que se había venido conversando que las Coordinaciones elaborarían unos guiones para promocionar las carreras y que se requerirían de fotos y videos. Para colgar los materiales, se ha creado una cuenta en Dropbox en donde cada Coordinación tiene su propia carpeta para subir allí la información (documentos en Word, videos, fotos, etc.).

10.- Puntos varios

- El Prof. Franco Micucci (Coordinador de Arquitectura) invitó al Cuerpo a la celebración de la Semana de Arquitectura 2011, la cual se celebrará del 14 al 19 de noviembre con actividades destinadas a la conmemoración de los cuarenta años de creación de la carrera en la Universidad Simón Bolívar. Destacó que esta conmemoración pretende involucrar a la comunidad de estudiantes, profesores, trabajadores y egresados y al público en general, para "reflexionar, analizar, aprender y disfrutar todo lo que fue, es y será arquitectura de la USB. El programa incluirá talleres, exposiciones, foros, concursos, entre otras actividades
- La Profa. Jazzmín Arrivillaga (Coordinadora de Lic. Biología) manifestó las necesidades presentes en su Coordinación debidas a la reciente jubilación del personal administrativo que fungía como asistente de Coordinación, en espera de una pronto recurso.

No habiendo más que tratar, posteriormente se levantó la sesión.

cont...Acta 11/11

MGG/kmdeP